



M. N. J. y L. Ciudad de Castalla. En la tarde
de hoy día de la fecha se celebró la sesión
ordinaria para que se había estado con el
objeto de ver un informe de la Junta Diputación
municipal de Castalla en favor de la actual por
el que se determinó se celebrara en esta ciudad
el registro y pago de la deuda hasta el fin de la Regencia
del segundo trienio, lo conducente en esta particu-
lar, mediante lo que se había un acuerdo real
num.º de capitulación, que los señores D. José Alarcón
Alcalde y primer teniente, D. Santiago Sa-
nabria, D. Alejandro Pardo, D. Mateo Malvar, D.
Barcelona, D. Antonio Rodríguez, D. José M.º Pa-
landi y D. Juan Esteban Delgado Sindios. En cuyo
virtud se dispuso el señalado Sr. Malvar se despa-
chase una citación con el objeto indicado p.
el día veinte del actual a las doce horas de ella
previamente y despachada en seguida las demás comu-
tas pendientes. P.
Dilig. p. dispensación del Sr. Malvar J.º p.
misimo en Castalla a diez y ocho de Enero de mil ochocientos cuarenta y uno

Alarcón
Juan Alarcón

Sesión ordinaria de la Ciudad de Castalla y...

